

136416

Guayaquil, Julio 29 del 2020

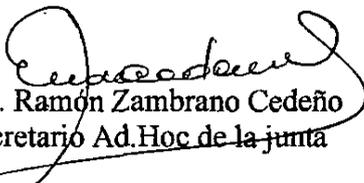
Señor:
HENRY GABRIEL JARAMILLO PLUAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía SERVICIOS DE AUDITORIA SERVAUD S.A, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por el lapso de CINCO AÑOS, cargo que lo desempeñara con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma , por lo tanto usted está facultado para ejercer en forma independiente e individual la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

SERVICIOS DE AUDITORIA SERVAUD S.A se constituyo mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, el día 16 de Noviembre del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 04 de Diciembre del 2009 de foja 139.660 a 139.674, número 22.810 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 54.533 del repertorio.

Muy Atentamente.


Ing. Ramón Zambrano Cedeño
Secretario Ad.Hoc de la junta

RAZON: Acepto el cargo para el cual he sido nominado. En la ciudad de Guayaquil,
Julio.29 del 2020


HENRY GABRIEL JARAMILLO PLUAS
C.I 0925800369

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
GUAYAQUIL ADJUNTA



NUMERO DE REPERTORIO:21.904
FECHA DE REPERTORIO:29/jul/2020
HORA DE REPERTORIO:13:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Julio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SERVICIOS DE AUDITORIA SERVAUD S.A.**, a favor de **HENRY GABRIEL JARAMILLO PLUAS**, de fojas **51.836 a 51.839**, Libro **Sujetos Mercantiles número 8.921**.

ORDEN: 21904



Guayaquil, 31 de julio de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0233781

